

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La hora de la unión

Desde la Restauración, pasando por la Regencia y el nuevo reinado, han sido poder todos los que de veras han querido serlo. Y si hay algún político que haya quedado a la puerta, no se podrá decir, y si se dice, no se podrá demostrar, que fuese detenido por la Monarquía; y, en cambio, fácilmente podría demostrarse que le sembraron el camino de obstáculos sus amigos o sus enemigos.

Yo oigo decir a muchos: «Nosotros no hemos gobernado»; «las izquierdas no han gobernado». Pues no, no es verdad. La Monarquía jamás negó el poder a liberales ni conservadores. La Monarquía jamás tachó un nombre de la lista de un gobierno por avanzado, ni por reaccionario. No ya de la república, hasta de la acracia se han extraído ministros y ministrables por el lado de la izquierda, como se han extraído de renegados del tradicionalismo por el lado de la derecha. La Monarquía tuvo que aceptar a todos, a los rojos, a los blancos y a los lilas, a Salvatella y a Burgos Mazo. Y los que no han intervenido en la política desde dentro, han intervenido activa y eficazmente desde fuera. ¿Por qué se abandonó la ley de Asociaciones contra los religiosos, traducida casi literalmente del proyecto francés, sino porque quienes a la sazón podían hacerlo amenazaron con la guerra civil?

Todos, pues, han estado en el Gobierno y todos han recibido generosamente de manos de la Monarquía los mimbres que le han pedido para hacer buenos cestos desde el Gobierno; si los han hecho malos y pésimos, ¿de quién es la culpa?

Pero, desgraciadamente, es verdad que ni las tituladas izquierdas, ni las llamadas derechas, han gobernado; no en el sentido que ellas lo dicen, sino en el sentido en que lo afirma España entera, o sease, en el que más o menos hábil-

mente han fabricado mayorías, y han sabido discurrir fórmulas para ir trampeando la situación, y hasta para operar el milagro de dar categoría de personajes a muchos que ni traza tienen de persona; pero gobernar, tener pensamiento de estadistas y voluntad para realizarlo, eso ¿quién lo hizo? Yo no lo recuerdo y no creo que haya quien lo recuerde. Verdad que hay quien dice que no tienen la culpa los elementos «gubernantes», sino la masa gobernada o, más bien, ingobernable. Acaso sea oportuno tratar ese tema otro día; pero aparte de que aquí no han encontrado jamás verdadera resistencia ni en la masa ni en sus representantes—que no todos eran Catones de verdad, ni aún Catones de cartón piedra—; aparte de eso, la historia universal demuestra que son los gobernantes los que hacen a los pueblos y no los pueblos los que hacen a los gobernantes.

Pero, de todos modos, ¿podríamos decir los católicos, en general, que hemos hecho todo lo que podíamos y todo lo que debíamos para llegar al gobierno y para impedir que llegaran los que no merecían ocuparlo? Una parte de las desgracias o de las contrariedades nacionales que, o se han podido evitar, o se han podido atenuar, ¿no sería justo ponerlas a la cuenta de nuestras lamentables discordias y divisiones?

Pues bien: las causas fundamentales de la división han desaparecido, después del discurso que leyó ante la Santidad de Pío XI nuestro católico Monarca don Alfonso XIII. Ha llegado, pues, la hora de que, bajo la inspiración y dirección de nuestros Pastores, nos unamos en pensamiento y en acción para cooperar prácticamente al buen gobierno de España.

Madrid.

Miguel Peñaflor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Roma

(Servicio de «Prensa Asociada»)

El pensamiento religioso y político del Rey de España

Visitas

Partieron los Reyes de España; pero el recuerdo de su visita permanece vivo y palpante en cuantos lugares de la Ciudad Eterna posaron sus plantas. La ciudad de los Papas ha quedado edificadísima de su fe y sólida piedad.

El último día lo dedicaron a hacer algunas visitas; la primera a la iglesia Nacional Española (Santa María de Monserrat), que hace vivir en una de las calles de Roma el bello nombre de la «Moreneta» de Cataluña. Esperábalos el Cardenal Merry del Val y entre los personajes presentes más distinguidos encontrábase la respetabilísima Marquesa Merry del Val, madre del Emmo, purpurado. Hallábase presentes también el Cardenal Reig, el Cardenal Ragonessi, el Obispo de Madrid y otros Prelados españoles.

A la puerta del templo el Rey fué recibido por el Rector Monsiñor Pérez e introducido bajo palio llevando las varas el Rector del Colegio Español y los PP. Procuradores españoles de los Jesuitas, Carmelitas, Escolapios, Dominicos, Trinitarios, Franciscanos (porque el General de los Franciscanos es siempre Grande de España) y Religiosos del Inmaculado Corazón de María. El Rector dirigió a los Soberanos un discurso de homenaje y el Rey contestó recordando que la iglesia de Monserrat en Roma es el hogar de la fe católica y de España y recuerda como todo español en el extranjero tiene el deber de conservar muy alto el nombre de España mostrándose fiel a la Religión de su patria. Después el Cardenal Merry del Valentón el Tedeum y dió la bendición eucarística.

Después de la función los Soberanos se entretuvieron en la sacristía, despartiendo con las personas presentes.

La misma visita oficial se repitió después en la iglesia de San Pedro in Montorio, contigua a la Real Academia de España en el Janículo, a cargo de los Franciscanos españoles. Allí el Rey fué recibido por el Cardenal titular Reig y Casanova y recibió el saludo y homenaje del Rector de la Iglesia, S. M. respondió manifestando su complacencia de que España entre los Sagrados Lugares de Roma pueda contar con aquel al que vincula la tradición el martillo del Principio de los Apóstoles y de posición tan pintoresca que desde él la vista se dilata por todo el soberbio panorama de la Eterna Ciudad.

En las habitaciones de San Ignacio y de San Francisco de Borja

Oficiales fueron las visitas indicadas y no menos edificantes y significativas fueron algunas manifestaciones privadas de su piedad. Una de ellas fué la visita que el Rey quiso hacer a las pequeñas habitaciones conservadas cerca de la Iglesia del Jesús donde vivieron y murieron aquellos dos grandes Santos de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, glorias tan ilustres de la Iglesia como de España.

Recibidos por el General de la Compañía Padre Ledochowcki y por el saludados siguieron los Soberanos con atención las explicaciones que aquél les iba haciendo acerca de los santos recuerdos de aquellas habitaciones. Los Reyes se detuvieron a rezar en el pobre y pequeño aposento donde murió San Ignacio y quince años después San Francisco de Borja. Después el Rey manifestó su profunda satisfacción diciendo: «San Ignacio me agrada mucho; fué capitán como lo soy yo.» No menos le conmovió la pobreza en la cual se había estrechado en vida y en muerte el que fué Grande de España y Duque de Gandía. Y esto el Rey lo decía volviéndose a los Grandes de España que le acompañaban. De las habitaciones pasaron los Reyes al magnífico templo del Jesús donde se conserva la tumba y el riquísimo altar de San Ignacio y el de San Francisco Javier en el que se venera la reliquia del brazo del Apóstol de los Indios. Los Soberanos recordaron que ya lo habían visto el pasado año durante el viaje triunfal que la Santa Reliquia hizo por España con motivo del centenario de la canonización del Santo.

Unión entre España y las Naciones hispano-americanas

Otra visita fuera del programa oficial fué la que hizo al Colegio Pío. Latino-americano, la última visita antes de partir de Roma. La visita obedeció a invitación hecha por los alumnos, quienes conmovidos del realce que S. M. había dado en el discurso del Papa a la unión entre España y los estados Hispano-Americanos, querían significarle su gratitud; y lo hicieron con verdadero entusiasmo.

En el grande y elegante teatro del Colegio, adornado con trofeos de banderas pontificias, españolas y de varios estados de la América latina, había los Cardenales Eminentísimos Gasparri, Merri del Val, Herle, Ragonessi, Sbarretti, Reig y Casanova, to-

dos los Embajadores y Ministros de los Estados de la América latina cerca de la Santa Sede, muchos Obispos, Prelados, Gentiles Hombres, damas y los alumnos del Colegio, encendidos de amor hacia España y su Soberano. En el fondo de la sala presidía la estatua del Sagrado Corazón de Jesús a cuyos pies, en prueba del homenaje supremo y rendido, aparecían el cetro y la corona real. En alto de la grande tribuna la banda de la guardia palatina mandada del Vaticano hacía resonar la marcha real española al entrar los Reyes. A continuación pronunció un discurso el Rector del Colegio P. Bigazzi. Se leyeron dos poesías, una de un alumno argentino y otra de un alumno mejicano. Siguió el canto del coro triunfal de Lohengrin y finalmente la respuesta del Rey.

La respuesta del Rey no fué un discurso oficial, sino una improvisación. El Rey habló con espontaneidad y sencillez, sonriendo familiarmente con los más cercanos, desenvolviendo su pensamiento en forma fácil y llana que llegó a cautivar al auditorio. Desarrolló su tema favorito de la unión y colaboración de España con los estados que de España tuvieron origen y vida, matizándolo con toques sentidos de fe católica. El mundo no está acostumbrado a oír a los Soberanos y jefes de Estado hablar como ha hablado estos días en Roma el Rey Alfonso XIII de España.

Es evidente que el Rey al venir a Roma traída en la mente este pensamiento como un programa que debía desarrollar en todos los tonos delante del Papa, ante las autoridades civiles italianas, en presencias del mundo entero. Mo cortaba el mayordomo de Su Santidad, Monseñor Samper, que el Rey apenas llegó al Vaticano, al verle reconoció en su rostro las características de la raza española y le dijo: «Ud. es español.» «No Majestad, respondió Mon. Samper; soy colombiano.» «—Pues bien, ya oír Vd. cuando hable ante el Papa algo que le ha de agradar muchísimo», y diciendo esto se refería el Rey a la parte de su discurso relacionada con la unión de la raza; Hispano-Americana.

Y aquel mismo día de la visita al Colegio, sud americano, visitando poco antes la Academia española, había dicho que estimaba que sus puertas debían abrirse no solo a los estudiantes españoles, sino también debían ofrecerse a los de las naciones hispano-americanas. En el Colegio fundado por Pío IX para los jóvenes de la América latina el Rey se encontraba en ambiente muy propicio para desarrollar su pensamiento favorito; he aquí sus palabras como las puede recoger en medio de los continuos aplausos y ovaciones entusiastas que continuamente iban despertando.

«Me he considerado siempre como representante humilde, no sólo de una nación, sino de toda una raza, he pensado siempre en mi país procurando buscar su bien, pero he pensado también siempre en el vuestro. Me ha considerado puesto por la divina Providencia en este oficio, no sólo para procurar el bien de mi pueblo, sino también el de toda la raza que agude y allende los mares habla con la misma gracia la misma suave lengua castellana. España ha dado a América no sólo la cruz y el idioma, sino su misma sangre, sus mismos nombres, y todo esto no puede ser olvidado.

Es verdad que en América todas son repúblicas y España es Monarquía; pero esta no es una dificultad si se recuerda la sentencia bíblica «Per me reges regnant et legum conditores justitiam decernunt»; este versículo enseña que cual quiera que sea la forma de gobierno necesita para conservar su pujanza del ambiente de la Religión. Ahora bien; esta es una verdad conocida y apreciada tanto en España cuanto en los estados hispano-americanos; y desde este punto de vista un Rey y un Presidente de república son una misma cosa. La diferencia, pues, del régimen no puede ofrecer dificultad a la unión de España con las naciones hispano-americanas, unión de la cual yo deseo que se derive el más grande provecho para todas estas naciones. Y esto es lo que yo deseo que comprendáis bien vosotros que tenéis la fortuna de vivir aquí en Roma y de realizar vuestros estudios eclesiásticos cerca de la Cátedra infalible de la verdad del Vicario de Jesucristo.»

Después el Soberano se dirigió con afable sonrisa al Cardenal Gasparri, que se hallaba junto al Trono. «Hay una oración en la Misa—dijo—que cada día se reza en España; la oración a Dios para que se digna salvar y proteger al Rey, a su familia y a su ejército. Ruego a V. E. que pida al Santo Padre la gracia de que esta oración refiriéndose al jefe de cada Estado, se extienda a todas las naciones hispano-americanas, a fin de que ella sea como un testimonio de su unión en el momento más solemne del culto. Y ruego además a V. E. saludé en mi nombre una vez más al Santo Padre con un saludo de despedida renovándole mis sentimientos de fe profunda y devoción inalterable.»

Tales fueron las palabras del Rey Alfonso XIII en aquellas circunstancias solemnes. Con ellas puso el Monarca feliz coronamiento a su visita a Roma. Y a todas las pruebas edificantes de filial piedad cerca del romano Pontífice.

La palabra del Rey de España ha sido lanzada aquí en Roma donde tantas veces se pronunciaron palabras que conmovieron al mundo. Ha sido pronunciada delante del Papa, que tiene el imperio universal sobre las almas. Y como palabra que responde a

EXPOSICIÓN DEL «FOMENTO DEL CIVISMO»

Las ocultaciones de riqueza

El Presidente de la Sección política de la Sociedad «Fomento del Civismo», don Jerónimo Massanet Beltrán, nos remite la siguiente exposición dirigida al Presidente del directorio:

«Excmo. Señor:

Don Jerónimo Massanet Beltrán, casado, mayor de edad, abogado, vecino de esta capital; obrando como Presidente de la Sección política, encargado accidentalmente de la Presidencia de la Sociedad «Fomento del Civismo» (domiciliada en esta plaza, calle de Seriffá, n.º 7), y en cumplimiento de acuerdo unánime de su Junta directiva; hallándose provisto de cédula personal de la clase octava, expedida en esta misma ciudad día 1.º de Septiembre último, con los números 332 manuscrito y el 01.562 impreso, como domiciliado en la calle de Sintas, número 4; a V. E. acude y atentamente expone:

Que esta Sociedad viene luchando desde hace muy cerca ya de diez años para que desaparezcan toda clase de ocultaciones en los tributos; pero al mismo tiempo ha luchado también para que los poderes públicos dejaran de considerar a todos los contribuyentes como defraudadores, estableciendo tipos y recargos con carácter general, que tienen su fundamento en la ocultación presunta y que irritan justamente y humillan a quienes han llenado cumplidamente sus deberes con el fisco.

Persona conocida adquirió una finca urbana, y deseando cumplir como bueno, declaró su riqueza imponible, aumentando a más del triple la contribución; y no solo hubo de seguir pagando con los tipos recargados que, por la presunción de reales o supuestas ocultaciones, se imponen a los pueblos que tributan por repartimiento (diferencia de aquellos otros que tienen aprobado y comprobado el Registro fiscal), sino que al poco tiempo hubo de presenciar con la consiguiente indignación como se presentaba, discutía y aprobaba en las Cortes una Ley, por virtud de la que los registros fiscales (que correspondía hacerlos a la Hacienda pública y que ésta tuvo a su cargo por espacio de mucho tiempo, con personal al efecto pagado de fondos públicos, que se dilapidaron), una vez acreditada experimentalmente la incapacidad de la Administración del Estado para dar cima a estos trabajos, se encomendaban obligatoriamente y en forma conminatoria a los ayuntamientos, señalándose un plazo para la confección de tales registros, pasado el cual la contribución había de sufrir automáticamente un aumento del cincuenta por ciento el primer año y de un diez por ciento en cada uno de los sucesivos hasta quedar cumplida aquella obligación; y como si esto fuera poco la última Ley de reforma tributaria ha aumentado en un veinticinco por ciento los imponibles, a pretexto del aumento de valor que ha experimentado la riqueza urbana, sin establecer excepción alguna para aquellos (pocos o muchos) que por propio impulso, después de operados los aumentos, espontáneamente los habían declarado y llevado a tributar.

Estos buenos ciudadanos, que no ocultaron nada y que declararon los aumentos, se ven hoy atrozmente castigados por su civismo y honorabilidad. Basta decir que tribu-

taban por cupo del Tesoro a razón del 23'60 p.º (el 21'50 más una décima de recargo) y con el aumento del 25 p.º han pasado a tributar al 29'50, y en el próximo ejercicio, por no haber hecho el Ayuntamiento el Registro fiscal, tributarán a razón del 44'25 p.º, con la perspectiva de un aumento anual de un diez por ciento; mientras que los pueblos que tienen aprobado el Registro fiscal tributarán solo del 17 al 18 p.º.

¿Hay derecho de exigir sinceridad en las declaraciones de los contribuyentes y darles luego un trato tan distinto?

Por más que deseamos fervientemente que desaparezcan de una vez las ocultaciones, ¿podemos en modo alguno aconsejar a los propietarios que declaren la verdad, cuando ello ha de acarrearles necesariamente, de parte del fisco que pide sinceridad en las declaraciones, un castigo tan duro como el que les impone la legislación vigente, sin otro fundamento que el de presumir que los contribuyentes defraudan; con lo que las excepciones (que serían incontables si se vieran debidamente amparadas) sobre tributar a tipos elevadísimos e insoportables se ven ultrajados con el estigma de defraudadores, y si alguno de estos buenos ciudadanos, como ha ocurrido, acude a las oficinas de Hacienda para ver de poner remedio a su situación verdaderamente gravosa, sobre desengañarle, demostrándole la imposibilidad de hacerle justicia, se ha visto motejado de tonto y merecedor por ello del varapalo que se le propina.

Por todo ello Excmo. Sr., teniendo en cuenta las facultades legislativas que hoy asume ese Directorio, esta Sociedad ha acordado, suplicar a V. E. tenga a bien conceder un nuevo plazo a los propietarios de fincas rústicas y urbanas para que declaren sus verdaderas bases imponibles, previas las necesarias modificaciones legislativas que aseguren que serán desde luego llevados a tributar según los tipos de aquellos pueblos que tienen aprobado y comprobado el Registro fiscal; sin perjuicio de establecer sanciones tan ejemplares como se quiera para los que falten a la verdad omitiendo tales declaraciones; estableciéndose para la liquidación de atrasos el mero pago de la diferencia entre lo satisfecho a los tipos elevados que han regido y lo que les hubiera correspondido según su verdadera riqueza a los tipos reducidos que rigen por la tributación por registro fiscal.

Está en su lugar la autoridad cuando dicta disposiciones y establece la adecuada sanción contra los rebeldes, pero, no es lógico colocar a los contribuyentes entre dos filos y que se vean heridos tanto si cumplen como si dejan de cumplir las órdenes de la Autoridad constituida.

Suplico por tanto, se digne acceder a lo expuesto, dando un nuevo plazo para declarar su riqueza los propietarios y garantizando el respeto y el buen trato a cuantos llenen ese deber.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Palma, 29 de Noviembre de 1923.

Excmo. Sr.

Excmo. señor Presidente del Directorio Militar».

un profundo sentimiento de fe y al mismo tiempo a una alta concepción política que podrá influir poderosamente en el porvenir de los pueblos latinos. El secreto de su fecundidad queda reservado a la Providencia divina. Entretanto debemos esperar ilenos de confianza.

Enrique Pucci.

Roma, 24 de Noviembre.

El laicismo del Estado

De «El Debate»:

«Son bien conocidas las ideas de Gentile, el ministro de Instrucción italiano, sobre la necesidad de una enseñanza religiosa, conforme a la doctrina de la Iglesia católica en las escuelas de su país. Sin embargo, su último discurso ante el Consejo Superior de Instrucción pública de Italia, si no discrepa de los conceptos que ya diversas veces ha emitido sobre dicho tema, destaca favorablemente por el vigor inusitado de la expresión, que sólo puede compararse al de su jefe Mussolini.

Gentile, ahora como siempre, plantea el problema desde su punto de vista político; y esta posición, falsa en su fundamento y peligrosa en muchas de sus aplicaciones hipotéticas, tiene no obstante, la ventaja de ser inabordable para quienes, en nombre de la libertad del ciudadano y rehuyendo confesiones dogmáticas, quisieran imponer su delirio escéptico a pueblos católicos, como España e Italia, valiéndose, con conciencia suicida, de las propias leyes y autoridad del Estado. Contra quienes así piensan, decimos, las palabras de Gentile con un argumento formidable.

«El laicismo del Estado—ha dicho—no es ni agnosticismo ni neutralidad entre el sí y el no; porque un estado semejante no ha existido jamás. Todo estado para defender-

se a sí mismo, ha defendido alguna cosa: por esto ha necesitado una doctrina y una fe.»

Hablando de esta manera, Gentile se muestra fiel a una realidad histórica universal, que se manifiesta en los viejos imperios orientales lo mismo que en la Grecia risueña y disputadora, igual que en la Roma de los reyes, de la república y aun de los Césares... ¿Qué diremos, pues, del Cristianismo, cuando a las notas de su institución divina, le acompaña el hecho de haber sido alma de una nacionalidad, desde su origen así en los primeros siglos de la Iglesia hasta los tiempos presentes? Diríamos para los españoles, con mayor razón nosotros, lo que Gentile ha dicho para los italianos: que por serlo están en el deber de profesar la Religión católica la Religión «suya», es decir, la única que puede servirles de fundamento moral que sostenga, no sólo el trono de sus Reyes, sino su constitución entera, su vida misma, como pueblo... Pero hoy, por fortuna, no tenemos necesidad de decir nada de esto nosotros: acaba de decirlo el Rey de España, y resuena todavía en todo corazón español el eco solemne de sus palabras.»

Noticias militares

Destinos.—En Infantería:

Sargentos don Francisco Doria Torres y don Miguel Velasco Santamaría al Regimiento de Palma 61 procedentes del batallón de montaña Alba de Tormes 8.º de Cazadores y Regimiento de Garelano respectivamente.

Don Antonio Ginard Borrás del Regimiento de Palma, 61, al del Serrallo número 69.

Don Arnaldo Castell Perelló y don Jaime Palou Massanet del Regimiento Inca 92 al de Isabel la Católica y Bailén respectivamente.

Exceptuados.—Por la Comisión Mixta de reclutamiento de Baleares han sido declarados exceptuados del servicio en filas los soldados Pedro Grimalt Mesquida, Nadal Crespi Alemany, Alfonso Castañer Coll, Arnaldo Martorell Cerdá, Guillermo Femenias Manresa, Antonio Fullana Castelló y Pedro Quetglas Socías.

Presentación.—Precisa se presenten en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, los consortes Rafael Ramis y Apolonia Estrany, padres del soldado fallecido en África, Juan Ramis Estrany, para enterarles de la pensión que les ha sido concedida.

En la Audiencia

Causa por lo de Puigpunyent

Como recordarán nuestros lectores, en 5 de Septiembre del año anterior ocurrió en Puigpunyent un hecho del que resultó gravemente herido de bala, el entonces colono del predio «Son Net». Como autor de las heridas fué detenido un vecino de aquella villa —G. Ll.—, que se sentó en el banquillo de los acusados, acusado de tal hecho, considerado por el Fiscal—el señor López Sagredo—como un delito de disparo y lesiones.

El abogado defensor, don Antonio Moncada Cánaves de Mosa, sostuvo que si bien era el procesado autor de tal hecho, había procedido en legítima defensa ante una agresión del que luego resultó herido, agresión que sobrevino después de una discusión en que el procesado defendía el honor de su familia.

Terminada la prueba, el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que, considerando que de la prueba practicada resultaba probado que el procesado obró en legítima defensa de la agresión de que fué objeto, si bien ocasionó dos heridas con ella al procesado, se veía en el caso de pedir para éste la libre absolución, con todos los pronunciamientos favorables y la remisión de los autos al Juzgado municipal de Puigpunyent, para la celebración del oportuno juicio de faltas contra el herido, por las heridas causadas al procesado.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Causa por robo

Se celebró ayer en esta Audiencia la vista de la causa intruida contra V. M. G., acusado del delito de robo.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto, don Jerónimo Massant Sampol, y defendió al procesado el letrado don Emilio Morales.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años y dos de presidio correccional.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que se debía declarar irresponsable y absolverle, y, en caso de condenarle, aplicarle sólo la pena de dos años y dos días de presidio correccional.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra A. C. H., y por ella se condena al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, pago de costas e indemnización a los herederos del interfecto—Antonio Serra (a) «Pony»—de la cantidad de cinco mil pesetas.

También se ha dictado sentencia en la causa instruida, sobre robo, contra A. S. M., y por ella se absuelve libremente al procesado, declarándose las costas de oficio.

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado correspondiente de la «Unión Ibero-Americana» el joven don Antonio Vidal Isern.

De viaje

Anoche salieron para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el inspector de correos don José Luis Roca y el pintor don Higinio Blat.

Del mar

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Ayer salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Hoy ha salido el vapor «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Esta noche debe salir el vapor «Rei Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

En la Casa de la Villa

Comisión

Se reunió ayer la de Obras y Empeñados. Resolvió diferentes expedientes de trámite.

Posesión

Tomó ayer posesión de su cargo el nuevo oficial primero del Ayuntamiento, jefe del Negociado de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, don Ramón Despuig Sastre, segundo jefe que ha sido hasta ahora de las Contaduría.

Sesión

La celebrará esta noche, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

En la Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo último, en la Cámara Oficial de la Propiedad urbana se verificaron las elecciones trienales que determina el artículo 25 del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 28 de Mayo de 1920 y con sujeción a la Real orden de 8 de Noviembre último.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Primer grupo.—Primera categoría, don José Juan Ribas; segunda, don Andrés M. Barceló Muntaner; tercera, don Gabriel Bisánhez Oliver, y cuarta, don Juan Bta. Font y Peña.

Segundo grupo.—Primera categoría, don Jerónimo Llull Garcías y don Jerónimo Massant Beltrán; tercera categoría, don Monserrate Barrera Font, don Sebastián Simó

Morey, don Gabriel Payeras Comas y don Bartolomé Castañer Deyá.

Tercer grupo.—Primera categoría, don Jaime Aleñá Ginard, don Francisco Forteza Segura, don Bartolomé Riutort Sabater, don Juan Colomar Lladrés, don Gabriel Vidal Ros y don Mateo Alcina Henales; segunda categoría, don Miguel Villalonga Mutti, don Miguel Trián Barceló y don Antonio Juan Terrasa, y tercera categoría, don Jaime Ignacio Salom Villalonga.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace «Steijoon» para lo que resta de la presente primera quincena de Diciembre:

«El miércoles 5, se acercarán al NO. y SO. de la Península depresiones oceánicas. Por la acción de ellas se registrarán lluvias, particularmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 6, avanzará por el Cantábrico la depresión del NO., y la del SO. se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de las Baleares. Estos elementos perturbadores producirán lluvias, principalmente desde las regiones vecinas al Cantábrico a las del Centro y NE. con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 7, se encaminará a Italia la depresión de Baleares, y la del Cantábrico descendirá al mar Ibérico y Argelia. Mejorará la situación atmosférica de la Península, pero estará perturbada en las regiones próximas al Mediterráneo, donde se señalarán lluvias y algunas nieves, con vientos de entre NO. y NE.

Del 8 al 10, dominará el buen tiempo en nuestro territorio, acusándose alguna perturbación en el SO. el 8 y en el Cantábrico el 10.

El martes 11, se formará un núcleo de fuerzas en la Península, entre el Centro y los parajes de Baleares. Ocasionará lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos de diverso rumbo.

Mejorará la situación el miércoles 12, porque se alejará por el Mediterráneo superior el citado núcleo de fuerzas, que solamente influirá un tanto en el NE. y N.

Del 13 al 14, seguirá siendo bastante bueno el tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el Cantábrico el 13 y en el Mediterráneo el 14, la acción de un secundario que pasará desde el NO. de Francia al Mediterráneo superior.

El sábado 15, se presentará en el NO. de Galicia una depresión. Por el influjo de ella se producirán lluvias en el O. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el meridiano central con vientos del tercer cuadrante.»

Teatrales

Lírico

Para esta noche, en que debuta la Compañía de ópera española que dirige Pedro Barreto, se anuncia el estreno de «Benamor». El crítico de «El Debate», hablando del libreto de esta obra, dice que es lo siguiente: «un lindo cuento oriental, que está pidiendo a voces un desarrollo más digno y más poético, al que sobran los anacronismos en tipos y frases chulescos, que lo rebajan, y los chistes escabrosos, algunos con exceso, que desentonan.»

El discurso del Rey ante Su Santidad

Telegramas de felicitación

Han sido pedidos los siguientes telegramas:

«Madrid. Mayordomo Palacio Real. Provincia Franciscana Orden Tercera Regular Mallorca felicita efusivamente SS. MM. cristiano patriótico discurso ante Sumo Pontífice. Ministro Provincial.»

«Madrid. Mayordomo Mayor Palacio Real.

Comunidad Orden Tercera Regular San Francisco Palma adhírese con entusiasmo maravilloso discurso nuestro amado Rey ante el Papa, y felicita cordialmente SS. MM.—Prior.»

«Madrid. Mayordomo Mayor Palacio Real.

Hermandad Terciaria Convento San Francisco Palma felicita Reyes España viaje triunfal Italia y gran discurso regio ante Su Santidad.—Marqués Palmer, Ministro.»

«Madrid. Mayordomo Mayor Palacio Real.

Juventud Seráfica Convento San Francisco Palma aclama Reyes España y felicitales grandioso discurso ante Vicario de Jesucristo y mundo entero.—Presidente.»

«Madrid. Mayordomo Mayor Palacio Real.

Cofradía Beato Ramón Lull convento San Francisco Palma aplaude Reyes España por católico patriótico discurso pronunciado presencia Sumo Pontífice.—Conde Peralada, Presidente.»

En el Centro Eucarístico

He aquí el programa del Tríduo en honor de la Purísima que empieza hoy en el Centro Eucarístico:

Día 5.—A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, sermón por el Rdo. Padre Alcover, S. J., novena y reserva.

Día 6, primer jueves.—A las siete y media, Misa de Comunión con plática y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, novena y reserva. Día 7, como el primer día.

El Alcalde envía un saludo a los Reyes

El Alcalde de Palma, señor Salas, dirigió ayer a su compañero de Madrid el siguiente telegrama:

«Alcalde.—Madrid.

«Ruegole que, en nombre de Palma, saludo SS. MM., expresándoles gran satisfacción sentida por el éxito grandioso alcanzado su viaje Italia y por retorno feliz y entusiasta acogida poblaciones españolas han visitado.

Alcalde Palma Mallorca, Francisco Salas.»



EL RDO.

Don José Ribera Jaquotot

Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida; les suplican una oración por el eterno descanso de su alma y al mismo tiempo asistan al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Cruz hoy a las cuatro y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará mañana a las once en la indicada parroquia.

Casa mortuoria: San Pedro, 136.

No se invita particularmente.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Señores Obispos de esta Diócesis, de Lérida y de Gerona.

Rdo. Sr. D. José Ribera

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en esta ciudad, el Rdo. señor don José Ribera y Jaquotot, figura relevante del clero mallorquín.

El Rdo. señor Ribera ha muerto a la edad de sesenta y tres años (había nacido en 9 de Febrero de 1860), después de aguda enfermedad, que ha sufrido con ejemplar resignación cristiana.

Por sus virtudes sacerdotales, por su carácter bondadoso y afable y por la delicadeza de su trato, el finado se granjeaba la consideración y el afecto de quienes le trataban; y su muerte ha sido sentidísima por cuantos tenían el gusto de conocerle.

Había sido ordenado de presbítero en 1885 y en 1887 fué nombrado Beneficiado de la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Ocupaba el cargo de Capellán de la Cárcel desde el año 1890, y lo desempeñaba con especial solicitud.

Los presos tenían en el Rdo. señor Ribera un verdadero padre, que velaba por ellos con amor.

En 1895 fué nombrado censor eclesiástico.

En 1901 se le nombró Visitador de la Congregación de Hermanas de la Pureza, y en el mismo año, Profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares.

En 1906 fué designado para ocupar el cargo de Consiliario de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.

En 1917 se le nombró vocal de la Junta protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

En distintas ocasiones fué confesor ordinario de religiosos.

En 1918 se le nombró Juez Prosinodal de la Diócesis, y en 1923, Visitador general de legados, mandas pías y fundaciones piadosas.

El Señor conceda el premio de los justos al alma del virtuoso finado.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Servicios de la Benemérita

Maltrato de obra

La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a un vecino del caserío de Ca's Concos por haber maltrato a una convenciona, produciéndole una contusión en el hombro derecho.

Hurto de cebada

En Binisalem, la Benemérita ha denunciado a un sujeto, autor convicto y confeso de haber sustraído cierta cantidad de cebada de una finca propiedad de Juan Coli Villalonga.

La fiesta de Santa Bárbara

El arma de Artillería de esta guarnición celebró ayer, solemnemente, la festividad de su Patrona Santa Bárbara.

La parte religiosa tuvo lugar en la parroquial iglesia de Santa Cruz, templo que luce sus mejores galas, estando el altar mayor adornado con sumo gusto, destacándose en el fondo, bajo rojo dasel, la imagen de Santa Bárbara. Sobre el presbiterio, artísticamente combinados, había profusión de flores, plantas y atributos de la gloriosa arma artillera.

Hubo, por la mañana, solemne Misa mayor, costeada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, en la que predicó el M. I. señor Canónigo Espases, y, al medio día, se celebró la Misa costeada por el cuerpo, a la que concurrió la fuerza de Artillería de esta guarnición, con la bandera, y vistiendo la tropa el uniforme de gala.

Asistió a la solemne función, a más de toda la oficialidad de Artillería y comisiones de jefes y oficiales de los restantes cuerpos, el Ilmo. y Rldmo. señor Obispo, Dr. «Don Enech»; el Capitán general, señor Fontán; el Gobernador civil y militar, general Chailier, y comisiones del Ayuntamiento; Diputación y otros corporaciones y entidades y de los centros docentes.



QUINTO ANIVERSARIO del fallecimiento del

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló Valentí

Acaecido el 6 de Diciembre de 1918

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana jueves día 6, de siete a once y media en la capilla de la Inmaculada de la parroquial iglesia de San Miguel.

Los Emmos. y Rldmos. Sres. Nuncio Apostólico, Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y de Valladolid, Arzobispos de Zaragoza y Granada y Obispos de Mallorca, Lérida, Sión, Tenerife, Menorca, Barcelona y otros tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se celebraron también, para solaz de la tropa, a la que se sirvió un rancho extraordinario, diferentes festejos consistentes en humorísticos números en el cuartel y en los fuertes y en animada función teatral en el Teatro Balear.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Nicolás de Bari, ob. y cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, continuación de la Novena, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en San Jerónimo, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media, a las diez, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Santa Teresa, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media, a las nueve, Misa mayor. Al anochecer Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Nicolás, solemne fiesta en honor de su Titular San Nicolás de Bari. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. Al anochecer, Santo Rosario y Novena de la Purísima.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

Librería de GUASP

MOREY. 6

Clásicos castellanos, magnífica colección; hay cincuenta tomos publicados. Estatuaria Religiosa, Representación de la casa Arte Selecta, S. A., Proveedores Pontificios.

Tinta a granel de la que se fabricaba antiguamente en esta casa.

Compro

Alhajas viejas de oro y plata, Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las Obligaciones al tres por ciento emitidas en 18 de Junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Treinta y seis de la Serie B, de a doscientas pesetas, números: 42 a 47, 381 a 390, 591 a 600, y 1051 a 1060.

Cuarenta y cuatro de la Serie C, de a cien pesetas, números: 161 a 170, 451 a 460, 701 a 710, 1101 a 1104 y 1441 a 1450.

Cincuenta y ocho de la Serie D, de a cincuenta pesetas, números: 311, 312, 314 a 318, 320, 441 a 450, 741 a 750, 921 a 930, 1261 a 1270 y 1601 a 1610.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus Sucursales desde el día 1.º de Enero de 1924 en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en las cláusulas de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Tenedores de las citadas Obligaciones.

Palma 1.º de Diciembre de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolsa.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Madrid, 5 (1'40)

Sin novedad

Ayer, en el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó el acostumbrado comunicado oficial de Marruecos.

Este se limita a decir que no ocurre novedad en ambas zonas de Protectorado. La casa de Abd-El-Krim, asaltada, y su harka de Telatza, derrotada.

Tetuán.—El jefe rifeño Amar Jatu, de la cábila de Euzna, que era adepto a Abd-El-Krim, afeó a éste con procedimientos guerreros.

Ello hizo que el cabecilla de Beniurriagueel se considerase ofendido de Amar Jatu, a quien hizo capturar, reteniéndole prisionero.

Enterados de lo ocurrido los hermanos de Jatu, éstos llegaron, con un grupo de partidarios, a la casa de Abd-El-Krim, asaltándola.

Los asaltantes mataron diez hombres de la guardia de Abd-El-Krim, libertando luego a Jatu.

Al regresar a sus cábilas, los asaltantes se alieron con gentes de Benituzin, y todos unidos atacaron la mehalla que Abd-El-Krim tenía en Telatza.

La mehalla del cabecilla de Beniurriagueel quedó derrotada.

Entre los asaltantes había los hermanos de Amar Amido.

Marcha de soldados

Melilla.—Hoy embarcarán para la Península los soldados del batallón expedicionario de Galicia.

Ya quedan pocos

Melilla.—Son ya poquísimos los soldados pertenecientes a la quinta de 1920 que quedan por repatriar.

Las inundaciones del lago Gleno

Madrid, 5 (1'40)

Visitando las poblaciones damnificadas Roma.—El Rey y el Ministro de Obras públicas han visitado las poblaciones damnificadas por la rotura de la presa del lago Gleno.

El Monarca prodigó consuelos y concedió donativos.

Donativo del Papa

Roma.—El Sumo Pontífice ha concedido 40.000 liras para socorrer a las víctimas de Gardone.

Dificultades para el salvamento

Roma.—El temporal de lluvia y nieve dificulta los trabajos de salvamento.

Ha crecido el río Dezzo, y ello hace que hayan aumentado aún más las dificultades.

"D'Annunzio" y los heridos

Roma.—"D'Annunzio" ha visitado a los vecinos heridos, conversando con ellos.

200 cadáveres.—Un comerciante español Roma.—Hasta ahora, van retirados 200 cadáveres.

Entre ellos ha sido hallado el del comerciante español don Baltasar Benítez.

Créese que éste fué asesinado.

La fiesta de Santa Bárbara

Madrid, 5 (1'40)

La fiesta religiosa

Ayer el arma de Artillería celebró la anunciada función religiosa en honor de su Patrona, Santa Bárbara.

La fiesta fué revestida de gran solemnidad y esplendor.

Asistió a la función numerosísimo y distinguido concurso.

El templo aparecía gustosamente adornado e iluminado.

¿Asistirá Estella al banquete?

Ayer, por la mañana, se creía que el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, asistiría por la noche al banquete con que la oficialidad del cuerpo de Artillería debía conmemorar la festividad de su Patrona.

Y se decía también que, de asistir el Marqués de Estella a dicho acto, haría importantes declaraciones.

Festejos suspendidos

Debido a la llegada de los Reyes, se suspendieron los festejos que estaban anunciados para ayer con el fin de solemnizar la festividad de Santa Bárbara.

Se celebrarán hoy.

Madrid, 5 (5'50)

El banquete de la oficialidad.—Discurso del general Ardanaz.—Otro discurso de Primo de Rivera

Ayer, por la mañana, se creía que el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, asistiría por la noche al banquete con que la oficialidad del cuerpo de Artillería debía conmemorar la festividad de su Patrona.

Y se decía también que, de asistir el Marqués de Estella a dicho acto, haría importantes declaraciones.

Debido a la llegada de los Reyes, se suspendieron los festejos que estaban anunciados para ayer con el fin de solemnizar la festividad de Santa Bárbara.

Se celebrarán hoy.

El banquete tuvo lugar en el «Hote Ritz».

Ocupó la presidencia el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

A sus lados se situaron el Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, y el general más antiguo procedente del arma de artillería, Sr. Ardanaz.

También figuraban en la presidencia el contra almirante Magaz, el Conde de Grove, el Duque de Tetuán y el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Asistieron otros treinta generales. El número de comensales se elevaba a 350.

Reinó entre ellos gran cordialidad. No hubo brindis.

Solamente al final, el general Ardanaz ofreció el banquete, dando un grito de «¡Viva España!» y otro de «¡Viva el Rey!»

En medio de ensordecedora ovación, se levantó después para hablar el presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella.

Este pronunció un discurso de tonos elevados.

Aludió a la confianza que le inspiran sus compañeros de Academia.

Expresó parte del programa que acaricia el Directorio para la reorganización del cuerpo de Artillería respecto de la cuestión de los ascensos.

El general Primo de Rivera fué ovacionadísimo.

Los generales le acompañaron luego hasta la puerta, despidiéndole con una gran ovación.

Visitas a la Presidencia

Madrid, 5 (1'40)

Generales y Subsecretarios

Estuvieron ayer en la Presidencia los generales Martínez Peralta, Borbón, Arlegui, Duque de Tetuán y Marqués de Alonso Martínez.

También fueron allí el Subsecretario del Ministerio de Estado y el encargado del despacho en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Obreros ferroviarios

Estuvo ayer en la Presidencia una comisión de obreros del ferrocarril Madrid-Aragón.

Allí se entrevistaron los visitantes con los vocales obreros del Comité paritario del Instituto nacional de previsión.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de la forma legal con que procede dicha Institución, cuyos vocales reconocieron el derecho que les asiste de que no se consiente que se les haga el descuento en la forma obligatoria con que se les viene haciendo.

Los Reyes han regresado a Madrid

El pueblo les tributa un gran recibimiento.—Declaraciones de Primo de Rivera

Madrid, 5 (1'00)

Antes de la llegada de los Reyes

El día de ayer amaneció espléndido.

Desde las primeras horas de la mañana, un gentío inmenso se dirigía a la estación para asistir a la llegada de los Reyes, de regreso de su viaje a Italia.

Los balcones y edificios públicos del trayecto ostentaban vistosas colgaduras. En los últimos, además, ondeaba la bandera nacional.

Las tropas de Madrid y sus cantones cubrían toda la carrera, desde la estación a Palacio.

En los alrededores de la estación, fuerzas de la policía y benemérita mantenían el orden.

Personalidades y comisiones

Desde las diez de la mañana empezaron a verse en la estación a personalidades y comisiones que iban a recibir a los soberanos.

Allí estaban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá y los Prelados de Sigüenza, Ciudad Real, Osma, Coria, Plasencia y Cuenca, todos los generales que componen el Directorio, las autoridades militares y civiles de Madrid, el Ayuntamiento, la Diputación, comisiones de clero, asociaciones católicas y económicas.

También estaban en la estación los señores Maura y La Cierva, el arzobispo de Valladolid, el Rector de la Universidad Central con los decanos de las Facultades, políticos y generales.

Por último, llegaron a la estación la Reina madre, doña María Cristina, los Infantes doña Isabel, don Fernando y don Alfonso y la Duquesa de Talavera.

Una compañía del regimiento de Saboya,

Reunión del Directorio

Ayer tarde se reunió en la Presidencia el Directorio militar.

La reunión terminó a las ocho y cuarto de la noche.

De la reunión no se nos facilitó a los periodistas ninguna nota oficiosa.

¿Para 1927 convocará el Papa el Concilio?

Madrid, 5 (1'00)

Asistirán 2.000 Obispos

Roma.—Se asegura que, durante el próximo Consistorio secreto, que se celebrará el día 20, el Papa anunciará su propósito de convocar el Concilio.

Se añade que el propósito del Sumo Pontífice es que el Concilio se reúna en el año 1927.

Asistirán al Concilio 2.000 Obispos.

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'90
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	576'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Francos.	41'35
Libras.	53'50
Exterior.	85'75
Marcos.	0'00
Liras.	35'25
Dólares.	7'72
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Del Extranjero

Madrid, 5 (1'00)

Toros en Caracas

Caracas.—Se ha celebrado la segunda corrida de toros.

En ella tomó la alternativa el diestro Carrala Fuente, que estuvo bien.

El diestro «Carnicerito» resultó gravísimamente herido, a consecuencia de haberle cogido un toro, que le dió horrible cornada en el vientre, con desgarro del peritoneo.

Moros sometidos

Rabat.—Durante la semana última se sometieron a las tropas francesas los moros que ocupaban un centenar de tiendas.

Un proyecto

Berlín.—El nuevo Gobierno prepara un proyecto para remediar en lo posible el estado angustioso de la nación.

El Cardenal Benlloch en Colombia

Madrid, 5 (1'40)

Agasajos en Cartagena

Colombia.—El Cardenal Benlloch se halla en Cartagena.

Es allí objeto de grandes agasajos.

Al entrar la comitiva en la calle del Arenal, la multitud rompió el cordón de las fuerzas, rodeando el coche de Sus Majestades, el cual llegó en esta forma a Palacio.

En Palacio.—La multitud les recibe delirantemente

Delante de Palacio, aguardaba la llegada de los Reyes enorme multitud.

Al aparecer el coche regio estalló una ovación indescriptible.

Los soberanos entraron en el Alcázar a las once y cincuenta.

El gentío arrolló a las fuerzas, rodeando a los Reyes, a los cuales no cesaba de aplaudir.

En Palacio esperaban a los Monarcas los jefes palatinos y las clases de etiqueta.

El público estacionado frente al Palacio, seguía en incesantes aclamaciones, reclamando la presencia de los Soberanos.

Estos se vieron obligados a salir al balcón principal, acompañados de la Familia Real y del marqués de Estella.

Entonces, el entusiasmo llegó al delirio. Los vitores y los aplausos eran ensordecedores.

Desfile de las tropas y los somatenes Seguidamente, empezó el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Precedía a los militares el somatén de Madrid al mando del general Dabán, comandante general de los mismos.

Cerraba el desfile la Benemérita. El acto terminó a la una y treinta, habiendo resultado magnífico.

Felicitando a Estella

Terminado el desfile de las tropas, bajó de Palacio el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella.

Conversó brevemente con los periodistas, quienes le felicitaron por el éxito del viaje regio.

El Presidente agradeció, efusivamente, la felicitación, y les anunció que, por la tarde, en la Presidencia, les facilitaría una nota interesante.

Estella en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Marqués de Estella.

Repitió a los periodistas el ilimitado agradecimiento que sentía por la prensa, principal factor en el triunfo del viaje regio.

Luego se refirió, brevemente, a los grandiosos recibimientos que se han tributado a los Reyes en todas partes, y entró a renunciar con el Directorio.

Un accidente de aviación

Ayer, cuando regresaba a su base de Al-

calá la escuadrilla de aviones que había tomado parte en el recibimiento de los Reyes, uno, al aterrizar, perdió el gobierno, capotando.

El aparato quedó destrozado, pero los pilotos resultaron ilesos.

Manifestaciones de Estella

Al salir de la reunión con el Directorio, el marqués de Estella nos dijo a los periodistas:

«No he tenido tiempo de hacer la nota que anuncié. Se trata de la contestación a las instancias y peticiones, entregadas a montones desde nuestra llegada a España. De ellas, unas serán contestadas favorablemente y otras en sentido negativo.

Es una satisfacción a las aspiraciones del pueblo español, y es cosa de hacerla despacio porque tiene trascendencia.

Pero, ya que han esperado ustedes tan bondadosos y amables, he aprovechado un cuarto de hora en redactar unas líneas que ahora les darán, y que aunque no tienen envidia, algo se puede leer entre líneas. Y mañana o esta noche, si tengo tiempo, haré la otra nota».

La nota del Marqués de Estella

Las líneas que nos anunció el Presidente dicen lo siguiente:

«Hubiera querido dar una nota más amplia a la prensa de Madrid a semejanza de lo que hice con la de Barcelona, pero me ha faltado tiempo material para la enunciación de las ideas.

Sólo diré que el espectáculo de fe, esperanza y fortaleza que España viene dando desde Cartagena a Madrid, pasando por Murcia, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona y Zaragoza nos anima, más aun nos obliga, a proseguir nuestra actuación, despreciando las pequeñas intrigas y desentonos.

Consideramos las semanas transcurridas como de preparación y levantamiento del espíritu público, de afirmación de su confianza, que ciego será quien no vea que hoy es absoluta.

Consideramos, pues, que comienza o comenzará muy en breve la segunda parte de nuestra misión, a la cual sería temerario y absurdo fijarle plazo. Durará lo que dure la confianza de la opinión pública, sirónima de la del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretarla y servirla.

A base de lo indicado, podrá dar, el Directorio, más amplia noticia de sus propósitos dentro de unos días».

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 5 (5'50)

—Pulg

y Cadafalch,

El Presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, al recibir ayer a los periodistas, nos desmintió el rumor circulado según el cual había dimitido su elevado cargo.

La fiesta de Santa Bárbara

Los artilleros de esta guarnición celebraron ayer, con solemnidad, la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Se celebró una misa en el Santuario de los Padres Carmelitas, en cuya puerta fueron colocados dos cañones.

Asistió a la fiesta el capitán general con la plana mayor del ejército.

El general Barrera revistió, después de la Misa, las baterías que habían formado en la Diagonal.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

Además, en los cuarteles se celebraron diversos entretenimientos para los soldados.

Concejales de Badalona, procesados Han sido procesados la mayoría de los concejales que componían el anterior Ayuntamiento de Badalona.

Obedece el procesamiento a cierto acuerdo que tomaron aquellos concejales, y que se considera atentatorio contra la unidad de la patria.

Visitando al almirante español El capitán general, el Gobernador militar y el alcalde visitaron al almirante de la escuadra española a bordo del «Alfonso XIII».

Guardia absuelto Se dictó sentencia absolutoria en la causa seguida contra el guardia de Seguridad Andrés García, que durante un tumulto penetró en una taberna de la calle de Riera, haciendo varios disparos que mataron al dueño de la taberna.

Palou Gari

Crème Simon
de Paris
es sin réplica posible
la mejor de las Cremas
de Belleza para la
Hermosura de la Cara.
AFAMADA MARCA
FRANCESA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Persejé.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA CUBA-MEXICO
 El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
 El vapor León XIII saldrá de Barcelona, saldrá el día 10 de Noviembre, Valencia, el 11 de Málaga y el 15 de Cádiz el 15 para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 3 de Diciembre de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.
LINEA A LA ARGENTINA
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Alicante saldrá el 15 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
 Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

Lomos doloridos

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS
 del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.º 50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

EL MEJOR POSTRE

MAL TIEMPO
 Cazados de Goma impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.
Casa Codina
 Calle Unión, 8, PALMA.

Vinos de mesa Oliver
 De venta sacristía de San Jaime ém. 2, callejón y Merced 8.

Se vende
 Galería de cuatro asientos con llantas de goma, de esmerada construcción y rebalado en luz de gran alzada a toda prueba. Informes: Centro de Anuncios.

Calados
 La antigua casa de calados, pisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle
Palacio 40 (Pórticos)
 se ha trasladado a la
Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos
 entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Bebys.—Scajercs.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Beñistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Ho'andeses.—Pollerics.—Catuzudos.—Cabras Corderos.—Gatitos.—Perritos.—Elefantitos.—Leones.—Conejitos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA
 Calle Unión 8, Palma
 (Junto a Telégrafos)

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Sarpullidos de la Cara
 Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Grano, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Sicosis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
 Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio L. Richelet, de Sedan, G. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

SOLDADURA AUTÓGENA Y CORTE METALES

REPARACIÓN
 DE TODA CLASE DE PIEZAS DE MAQUINARIA, PIEZAS DE AUTO MOVILES, CILINDROS Y CARTES DE ALUMINIO, SIGUENAS Y CAMPANAS DE BRONCE

REPARACIÓN de toda clase de Sopletes

GARAGE PARIS

José Anselmo Clavé, 7-9-11—Palma de Mallorca

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir a precios de fábrica

Especialidad en **Laneria y Pañería**

SASTRERIA a precios económicos

Gran surtido de gabas confeccionadas

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

Cerca de la Plaza del Oliver

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maciadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomias propias para encuadrar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve a obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.
 Administración: Apartado 26—Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

En esquelas mortuorias y en aniversarios
 de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
 Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
 NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Fabrizi Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

FRANCISCA COLON FONTEZA

SE LIT. PARA LABORES

Especialidad en carteras Señora

Sándalo Pizá

Mil peacetas

al que presento "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y eficazmente todas las enfermedades ariararias, Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Coarcarso de París 1895. 115 años de éxitos crocicaste. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben y conocen ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 ptas.—Fasecia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipado valor.

Imp. LA ESPERANZA—Llojet, 11.—PALMA